

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **DAVINSON ANDRES QUINTERO PALACIOS** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N.º. 1077432949 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
CENTRO EDUCATIVO RAFAEL NUÑEZ	02/02/2015	30/11/2016	21	26	X	
CENTRO EDUCATIVO RAFAEL NUÑEZ	01/02/2018	30/11/2018	10	16	X	
ASOMUPCAR	13/01/2014	31/07/2014	6	18	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			39	0	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **DAVINSON ANDRES QUINTERO PALACIOS**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de subdirector de Centro

Proyectó : Revisó: Petrona Rentería Luna Coordinadora Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **DONALDO PALACIOS CHAVERRA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° 11795941 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	03/03/2020	01/11/2020	9	27	X	
SENA CHOCÓ	19/06/2019	16/12/2019	7	11	X	
SENA CHOCÓ	01/02/2018	30/09/2018	8	0	X	
SENA CHOCÓ	10/05/2017	10/08/2017	5	0	X	
SENA CHOCÓ	09/08/2016	08/12/2016	4	29	X	
SENA CHOCO	18/02/2015	17/10/2015	9	29	x	
SENA CHOCO	04/11/2015	03/12/2015	0	29	x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			46	5	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **DONALDO PALACIOS CHAVERRA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para "

restar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los **26 días del mes de enero de 2023**


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó: Petrona Renteria Luna. Coordinadora Académica

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **GLORIA STELLA MARTÍNEZ GARCÍA** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 54'253.197 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	23-01-2010	23-06-2010	5	-0-	X	
SENA CHOCÓ	14-08-2012	14-12-2012	4	-0-	x	
SENA CHOCÓ	02-02-2013	13-12-2013	10	11	x	
SENA CHOCÓ	15-04-2016	14-12-2016	8	-0-	x	
SENA CHOCÓ	04-02-2022	17/12/2022	10	13	x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			37	24	X	

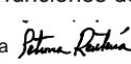
Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **GLORIA STELLA MARTÍNEZ GARCÍA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " **Prestar servicios personales de carácter temporal de cincuenta y cinco (55) instructores, para orientar formación profesional en el nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad para vigencia 2023 en la áreas temáticas definidas en el anexo 2.**".

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Petrona Rentería Luna. Coordinadora Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **INGRID MERCEDES PAZMIÑO RODRIGUEZ**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 59.678.702 de Tumaco, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
ALDEAS INFANTILES SAS	02/07/2019	13/08/2019	1	11	X	
FUNDACIÓN PLAN	29/11/2017	30/12/2021	1	1	X	
COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN DE TUMACO	01/02/2009	15/12/2011	33	20	X	
COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN DE TUMACO	13/02/2014	12/12/2015	21	17	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			57	19	X	

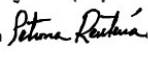
Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **INGRID MERCEDES PAZMIÑO RODRIGUEZ**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " *Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.*

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023.


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Petrona Rentería Luna. Coordinadora Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800



**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **Jhorney Osiris Renteria Ortiz** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°.26,345.000 de Lloró, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					FORMACIÓN ACADEMICA	
					CUMPLE	NO CUMPLE
					X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	01/02/2022	17/12/2022	11	17	X	
SENA CHOCÓ	26/02/2021	16/10/2021	8	20	X	
SENA CHOCÓ	21/02/2020	12/12/2020	10	21	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			30	28	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) Jhorney Osiris Renteria Ortiz queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Petrona Renteria Luna. Coordinadora Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **LUCY MARGOTH PALACIOS AGUDELO**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N.º. 26.323.491 del Carmen de Atrato, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	12/03/2008	14/12/2007	9	27	X	
SENA CHOCÓ	11/03/2008	10/11/2008	9	22	X	
SENA CHOCÓ	01/02/2010	30/06/2010	5	0	X	
SENA CHOCÓ	07/10/2010	15/12/2010	3	28	X	
SENA CHOCÓ	02/02/2011	02/05/2011	4	0	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			32	17	X	

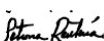
Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) LUCY MARGOTH PALACIOS AGUDELO, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Petrona Rentería Luna. Coordinación Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **LUIS EDUARDO GUTIERREZ CUESTA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 11796147 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	04/06/2007	07/09/2007	3	3	X	
SENA CHOCÓ	28/11/2008	11/03/2019	100	8	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			103	11	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **LUIS EDUARDO GUTIERREZ CUESTA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y reviso Petrona Rentería Luna. Coordinadora Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **Marlin Yadira Padilla Córdoba**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 35546817 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
UNISANAR	01/04/2009	31/12/2009	9	0	X	
SALUD Y VIDA DEL PACIFICO	01/11/2013	31/08/2019	68	29	X	
SENA CHOCÓ	10/08/2011	09/12/2011	3	29	X	
SENA CHOCÓ	17/02/2012	26/10/2012	07	9	X	
SENA CHOCÓ	01/02/2022	17/12/2022	10	16	X	
			2			
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			99	23	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **Marlin Yadira Padilla Córdoba**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó: Revisó: Petrona Rentería Luna. Coordinadora Académica

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **OBED RENTERIA MENDOZA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 1036645620 de ITAGUI, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	03/08/2022	17/12/2022	4	14	X	
SENA CHOCÓ	01/02/2022	15/06/2022	4	14	X	
SENA CHOCÓ	22/02/2021	07/10/2021	7	15	X	
SENA CHOCÓ	11/03/2020	30/11/2020	8	20	X	
SENA CHOCÓ	30/10/2019	18/12/2019	1	18	X	
SENA CHOCÓ	23/03/2019	20/09/2019	5	28	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			32	19	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **OBED RENTERIA MENDOZA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " **Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.**

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó: PETRONA RENTERIA LUNA. Coordinadora Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **SILAS MARTINEZ SALAS**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N.º. 1077427130 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	23/03/2019	18/12/2019	9	25	X	
SENA CHOCÓ	03/03/2020	30/11/2020	8	3	X	
SENACHOCO	18/08/2017	15/12/2027	4	27	X	
SOCIAL PEREA	18/01/2019	30/12/2020	23	18	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			46	13	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **SILAS MARTINEZ SALAS**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó: PETRONA RENTERIA LUNA. Coordinadora Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **SIRLETH SAMIRA MORENO QUINTERO**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 35586722 de Tadó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	02/02/2022	17/12/2022	10	15	X	
SENA CHOCÓ	25/03/2019	12/12/2019	8	17	X	
SENA CHOCÓ	01/02/2018	30/11/2018	10	0	X	
SENA CHOCÓ	02/02/2017	16/11/2017	9	15	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			38	17	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **SIRLETH SAMIRA MORENO QUINTERO**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023



JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA

Director Regional con funciones de subdirector de Centro

Proyectó Y Revisó: Petrona Rentería Luna. Coordinadora académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800



**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **TOBER SANTOS VANEGAS** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 11706358 de Istmina, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADÉMICA		
				CUMPLE	NO CUMPLE	
				X		

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCO	05/03/2020	12/12/2020	9	8	X	
SENA CHOCO	27/03/2019	18/12/2019	8	21	X	
SENA CHOCO	26/01/2017	15/12/2017	10	22	X	
REPRESENTACIONES E.UT	01/03/2020	03/12/2022	34	0	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			61	21	X	

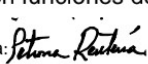
Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **TOBER SANTOS ANEGAS**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó: PETRONA RENTERÍA LUNA. Coordinadora Académica: 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
 Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **JAMERLIN MERCADO MOSQUERA** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 1077443479 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA COLEGIO RAMON LOZANO GARCES	28/02/2020	31/12/2020	10	03	X	
CORPORACION EDUCATIVA CEOTES	01/01/2016	31/12/2018	23	29	X	
CETCHO CENTRO TECNICO DEL CHOCÓ	01/02/2020	20/12/2021	23	10	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			56	12	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a), **JAMERLIN MERCADO MOSQUERA** queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023


JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
 Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: Petrona Rentería Luna. 
 Coordinadora Académica

**Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800**



**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **YERNNY PALOMEQUE BENITEZ**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 1077453782 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	02/02/2022	17/12/2022	10	17	X	
FUNDACION ESPERANZA AMOR Y VIDA	01/03/2020	31/05/2022	26	0	X	
CORPOFE	28/01/2019	07/12/2019	10	10	X	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			46	27	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **YERNNY PALOMEQUE BENITEZ**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " **Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.**

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 26 días del mes de enero de 2023

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó y Revisó: PETRONA RENTERIA LUNA. Coordinadora Académica

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

